PRECIO DE SUSCRICION EN TODO EL REINO.

Tres. 10

Anuncios y comunicados precios convencionales. -Losuscritores podrán insertas gratis un anuncio cada mes.

title the entry

in the water to be the a liberty with a salidear of the

10 4676 Steel William 15 11

en suit de la lance de la company de la comp

educed the file of the second

PERIODICO LIBERAL.

dor D. Franchenda, 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

Segovia: Libreria de Don Juan de Alba. Plaza mayor, 28, o remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en earta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste

Madrid: Principales Librerias; y en provincias en los establicimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

Books on a line department in the line of the office En el número anterior dimos por cierta la dimision del Ministerio, cuya noticia nos comunicó nuestro activo y celoso corresponsal: de Madrid. Este se inspiró, indudablemente, en la jurisprudencia parlamentaria que parecia exijir aquel acto. Es incuestionable, en efecto, que el actual Ministerio sufrió una derrota en la eleccion de Vice-presidencia del Congreso.

I a satisfication of the the the theory of the stilling of

Si un suceso de esta indole motivó la inmediata dimision de los Sres. Ruiz Zorrilla y de sus dignos compañeros, apesar de serles evidente la aceptacion y gratitud del pais por su patriótica marcha gubernamental. ¿Como habria de dudarse que el Ministerio su sucesor, desprovisto de esta base tan respetable, no habria de dimitir al instante que observó, que tambien le faltaba el apoyo de la Cámara? Pero es lo cierto, que el Ministerio no ha dimitido y que permanece impávido en el Banco azul: protestando que es esencialmente monárquico, radical, democrático, no progresista. Sea; y repetimos hoy como ayer que le creemos sincero en esta su protesta, por cuanto no le es dable otra pauta de Gobierno con la Constitucion, que la monárquica democrática.

Fijada la Constitucion, no se concibe progreso respecto de la misma. «El progreso en la Constitucion seria una Constitucion nueva; y la Nacion, no la quiere ni la necesita. La Nacion quiere conservar lo que existe.» El partido progresista, pues, concluyo: hasta su nombre es un anacronismo.

No hay sino partido conservador y partido radical, ambos democrativos; cuyo credo unicamente admite diferencia en la mayor ó menor viveza que se emplee en el desarrollo de la ley fundamental del Estado, esencialmente democrática.

Si el eminente Ministerio Ruiz Zorrilla no hubiese llevado al estremo su delicadeza, aun dentro de la doctrina mas pura constitucional, podria y deberia haber subsistido ocupando el poder. ¿Cuál sué el motivo para abando-

narle? Una votacion contraria por exigua mavoría, de notoriedad surgida de una coalicion de fracciones les mas antagonistas entre si.

or talk as he does all \$2 ab

didn't be to the form of the side of

Pues si à este ardid de las oposiciones se da importancia para atribuir á un Ministerio el demerecimiento de la confianza de la Cámara, no es dable subsistencia de Gobierno alguno en la facilidad de formacion por aquelmedio de una mayoría hostil. Asi es evidente que el Ministerio Ruiz Zorrilla tenia verdadera mayoría constitucional en el Parlamento: v sin embargo, resultó en minoria. Así el Ministerio actual con su prevision de abstemerse de mostrar al público candidato de su eleccion para la vice-presidencia, aunque en realidad produjo y significó su candidatura, y esta resultó derrotada, el actual Ministerio se ha creido en su derecho no dimitiendo.

El Ministerio Ruiz Zorrilla, con su dimision realmente inmotivada, ha dado á sus émulos un triunfo deplorable. Hubiera permanecido en su puesto, siquiera el gefe de aquelles obtuviese el triunfo de la eleccion para la presidencia, y de sijo que, ó este habria resultado en respeto y adhesion al credo democrático, en cuyo caso no habria por qué rechazarle el partido radical constitucioral, y este se habria cumplidamente robustecido, ó en el de aparecer en defeccion del lema y esencia constitucionales habria sentido indefectiblemente la pena de su merecido.

En este punto el nuevo Ministerio demuestra que no peca de falta de sagacidad.

R. O.

CONGRESO.

Sesion del dia 10 de Octubre de 1871.

Se abrió à las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y leida el acta de la anterior sué aprobada.

El Sr. García Martino pidió al Sr. Ministro de Hacienda que se sirviera traer à las Cortes el expediente formado para la adquisicion por el Estado con destino al Ministerio de la Guerra de los edificios llamados Doks de Madrid y el que se habia instruido sobre la admision de algunos tabacos contra el dictamen de uno de los empleados de la fabrica de Sevilla.

El Sr. Soler pregunto si era cierto lo que se decia del ataque dirigido por las tribus riffenas á Melilla, y si se habian tomado medidas contra aquellos moros fronterizos sublevados contra España.

El Sr. Presidente del Consejo, para contestar á la pregunta del Sr. Soler, levó el signiente telégrama:

«San Roque 9 de Octubre (a las ocho y cincuenta de la mañana.) - Madrid idem (à las nueve y cuarenta de la noche.) - El Ministro de España cu Marruecos al Ministro de Estado.

Tanger 9. - A mi nota de 24 de Setiembre último sobre lo de Melilla, ha contestado el Sultan en carta real que el Aachi recibió anoche y me ha comunicado entregandome copia. Uno de los hijos del Sultan va-sobre las tribus rebeldes del Riff-con 1000 ginetes v 2000 infantes de tropas regulares; y los bajàs gobernadores de los grandes distritos militares de Yeza y Uchala, fronterizos al Riff, tienen orden de unir los contingentes de infanteria y caballería de sus tribus á las tropas que manda Su Alteza. Tal es el satisfactorio contenido del firman, cuyo texto remito à V. E. por el correo.»

Añadió, que además el Gobierno ha mandado dos batallones, y està dispuesto à liacer todo cuanto sea preciso para mantener incolume el honor de nuestra bandera.

El Sr. Penuelas recordó que habia pedido en Julio el expediente sobre arriendo de las minas de Linares, y anunció al Sr. Ministro de Hacienda que pensaba discutir el asunto por medio de una inter-

El Sr. Ministro le contestó que remitiria inmedia-

tamente el expediente,

Las Cortes quedaron enteradas de que habia presentado su credencial en Secretaria el Sr. D. Euripides de Escoriaza.

Tambien quedaron enteradas, con sentimiento de la muerte del Sr. Sanchez Ruano, acordandose que se procederia à nuevas elecciones en el distrito de Salamanca.

Entrandose en la orden del dia se procedió, previa la lectura de los artículos correspondientes de reglamento, à la eleccion de segundo Vicepresidente, y verificado el escrutinio, resultó haber obtenido el Sr. Montesino 104, votos, el Sr. Becerra 101 y 14 papeletas blancas.

. No habiendo eleccion, por falta de mayoría abso-Inta, se procedió á segunda votacion, habiendo resultado elegido el Sr. Becerra (D. Manuel) por 119 votos, contra 105 que obtuvo el Sr. Montesinos y

uno el Sr. Gomez (D. Aniano).

En su consecuencia, quedó nombrado segundo

Viceprésidente el Sr. D. Manuel Becerra.

Se procedió enseguida à la votacion de tercer vicepresidente, y verificado el escrutinio, resultó haberse emitido 158 votos, de los cuales obtuvo el Senor Llano y Pérsi 115, el Sr. Beranger uno, en blanco 45 y uno inútil. Quedó por consiguiente, proclamado tercer Vicepresidente el Sr. D. Manuel de Liano y Pérsi.

Quedo sobre la mesa el dictamen de la comision de actas reserente à los distritos de Quebradillas, Vegabaja, San German y Humacao, de la isla de

Puerto Rico.

El Sr. Vicepresidente (Alvareda); El Congreso va

à requirse en secciones.

Orden del dia para mañana: El dictamen que acabaade leerse y los asuntos pendientes.

Sellevanta la sesion. — Eran las cinco.

· Commence to a sample of the commence of the continuous commence of the care defent and he tollered of Secretary and the care of De La Constitucion:

in it his man group of the same

Podemos asegurar que todos absolutamente todos los republicanos del Congreso, han dado sus votos para vicepresidente à nuestro amigo el Sr. Becerra.

De nuestro corresponsal.=Muy Sr. mio: Por mas que los periódicos ministeriales han tratado de probar que el Gobierno no fué derrotado en la sesion de ayer, los hechos son mas elocuentes que cuanto pudiera decirse en contra de tan falta suposicion. No solamente quedò derrotado en la primera votacion, sino que no quiso medir sus fuerzas en la segunda ratiràndose del campo de batalla, ò lo que es lo mismo, votando en blanco. Mi cualidad de corresponsal me coloca en una situacion francamente independiente y obliga solo à escribir, la verdad de los hechos; disto tanto de la política Sagasta, como de la de Zorrilla; asi, pues, mi imparcialidad no debe sen sospechosa.

Verdad es que el Gobierno no presento candidato, verdad es que no designó públicamente la inclinación de sus simpatias; pero el Sr. Candau, durante la votacion primera, recorrió los pasillos y el salon de conferencias hablando al oido de los Diputados que hallaba al paso é indicandoles un nombre; estos Señores, se precipitaban en seguida en el salon y depositaban su sufragio. Algunos ministros (los que se hallaban. en el banco azul), votaron al Sr. Montesinos, y no siendo esto suficiente, se pasó un aviso al Senor Nocedal para que viniera con su falange nea en apoyo del candidato ministerial; à lo que el ex-miliciano se negó, conce liendo su contingente al Sr. Becerra, que no lo quiso, porque le so-

braba con los votos de sus amigos.

-Conociendo los Sagastistas que tomar parte en la segunda votacion era lo mismo que disponerse à recibir un segundo desengaño, votaron en blanco. Por lo demas el Gobierno no presentó candidato, pero obligó à los suyos à que votaran al Sr. Candau, al que votaron tambien los ministros, y en socorro del cual pidio auxilio à los carlistas. Esto es lo sucedido, esta la verdad y si el Gobierno no presentó, como debía, su dimision, sabe ya que fuerzas tiene en el parlamento y no debe quedarle duda de que ni una sola de las leyes que presente respondera al criterio del Gobierno, y si al republicano ó al carlista segun al lado à que se inclinen estas fracciones. Este es el resultado de las divisiones que han nacido en el campo y estas las causas que han entorpecido el desarrollo de nuestra politica.

El maniflesto que los progresistas van á dirigir a la nacion quedò redactado anoche, y esta tarde se reuniran en uno de los salones del Congreso los Diputados que han de firmarle, para dar lectura de su texto à cuantos quieran añadir. su nombre. Se me asegura que la parte mas estensa del manificato está dedicada a esplicar la ruptura ó separacion de progresistas puros y progresistas democràticos.

Tambien estos últimos publicarán su manifiesto en el que se darán instrucciones para la reorganizacion del partido. Aparecerà despues del de los Sagastinos segun se afirma, para contestar à las alusiones que se hagan en el primero de estos documentos.

Se ha mandado que se envien á Melilla lo antes posible, para caso de urgencia un gran número de municiones entre las que se cuentan 300,000 cartuchos metàlicos. Tambien se organiza una division completa, con su dotacion correspondiente de artillería y caballería.

En medio de la agitacion politica que reina, las vacilaciones que vienen siguiéndose impiden una marcha regular en los sucesos y no es facil

calcular nada.

FERRO-CARRIL.

En el número anterior concluimos la publicacion de la memoria sobre ferro-carril de Villalba á esta Capital por la Granja, presentada á la Exema. Diputacion Provincial por la Compania Gran Central Peninsular, y la proposicion de su construccion por la misma Compañía.

Hoy comenzamos la insercion de la carta. exposicion y propuesta de su referencia al mismo objeto por el Sr. D. Meliton Martin, nues-

tre respetable paisano.

The second of the second secon aExemo Sr.: Mientras he podido abrigar la esperanza de ver realizado el pensamiento de unir à Segovia con Madrid por medio de una via férrea, he permanecido en actitud espectante ó he procurado conperar con todos los medios que tenia à la consecucion del fin propuesto.

Cuando mi provincia me ha necesitado sabe que me ha encontrado siempre, y en los documentos y antecedentes del archivo de esa diputación constarán los sacrificios personales en varias ocasiones hechos. s los sauos y prudentes consejos que sin cesar he dado

a mis paisanos, and an anti-Cuando un capitalista con el cual no me unian. por cierto, lazos de simpatía, ni de aprecio, hizo concebir à esa provincia la esperanza de tener ferrocarril, sui uno de los primeros y mas suertes suscritores. Despues cuando fui llamado en el año último para tratar de la cuestion de nuevo, mi primera manifestacion à todos los que me consultaron sobre el particular, fué que si los concesionarios del ferro carril por la carretera tenian medios y ciencia para establecer aquella via en condiciones aceptables, lo primero que debiamos hacer todos era apovar la empresa que ningun sacrificio demandaba á los pueblos ni à los particulares.

"Pero hoy las circunstancias han combiado. La empresa concesionaria de una linea por el sistema Fell. sobre la carretera de Navacerrada, nada ha hecho de cuanto prometiò y en cambio viene pidiendo sacrificios à la provincia, que ascienden à quince millones de reales.

Ahora bien, Exemo. Sr.: la larga esperiencia que tengo en materia de construccion de ferro-carriles, y lo bien que conozco todas las dificultades que presenta al nuestro la tierra de Guadarrama, me autorizan para creer que el proyecto à que acabo de aludir es un proyecto sin base, y tambien para decir una vez mas à mis paisanos que si deseau tener un ferro carril de condiciones aceptables se necesitan agregar y reunir los mas elementos posibles, sin despreciar ninguno y procurando por el contrario à llegar todos los que se nos hayan ofrecido d se nos ofrezcan.

Guiado por esta conviccion profunda, y del deseo de resolver de una vez la cuestion que viene agitando à Segovia de veinte años à esta parte, incluyo à V. E. una proposicion sencilla, clara y terminante para que la tome en consideracion, si de tal honor la cree digna. y mas que nada para que los pueblos y los particulares tengan noticias de ella antes de la reunion que segun tengo entendido ha de celebrarse en esta ciudad en los primeros dias del mes próximo de Agosto.

Nada anadiré sobre la proposicion que incluyo. Sus términos bien esplícitos revelan la buena fé de su deseo. A nadie se cierra la puerta. Todos pueden aspirar en pública licitacion à la honrra de realizar la empresa, aspirando yo únicamente á la satisfacción de haber facilitado los medios para realizarla, y al gusto de cooperar ahora como siempre, lealmente, à una mejora que tantos beneficios ha de reportar à esa provincia, reportàndomelos à mi de paso, como propietario y fabricante que soy en ella.

Dios etc. Madrid 31 de Julio de 1871.—Es copia.

Don Meliton Hartin por si y en representacion de varios propietarios y personas respetables, se compromete à presentar al gobierno de S. M. antes del 31 de Diciembre próximo los planos, perfiles y demás documentos que constituyan un estudio completo y concienzudo de un ferro carril que partiendo de la estacion de Villalba sobre el ferro carril del Norte, termine en Segovia, y cuya potencia de trasporte serà la de mil toneladas diarias de mercancias à la velocidad de 12 kilómetros por hora y de mil viajeros diarios à la velocidad de 20 kilometros por hora - Se compromete además à gestionar cerea del gobierno de S. M. hasta que dichos planos sean aprobados y se saque la concesion de la referida linea à pública subasta -- Además se compromete á presentarse en la subasta y à bacer en ella una proposicion dentro de las condiciones de la misma. Tambien se compromete a construir despues el ferro carril entre Villalba y Segovia en el trauscurso de tres años, si por ventura le fuese adjudicada la concesion en la referida subasta pública.

La provincia de Segovia por su parte se comprometera formalmente con D. Meliton Martin á suscribir un número de acciones y obligaciones de la empresa cuvo valor efectivo ascienda à doce millones de reales

vellon.

. Per 15 17.

Madrid 31 de Julio de 1871.—Es copia.

Cronica de la provincia.

ADVERTENCIA. THE TENCIA.

is the state of the same of th

Por causas estrañas á nuestro deseo, aun no hemos podido dar à esta publicación mayores proporciones. Cultivamos este propòsito con esperanza de llevarle pronto à la realidad. En el entretanto. rogamos à los Señores que nos hau favorecido con indicaciones de puntos sobre que discurrir, ó de insercion de escritos que nos remitieran, nos dispensen indulgencia por no haberlo verificado ya.

reference to the spirit and the manner of the spirit of th Otra vez resulta estancada en la Tesoreria de Hacienda pública de esta provincia una crecida cantidad de moneda de calderilla que no bajarà de veinte y cinco ó treinta mil duros. Permanecen aun en descubierto el pago al Magisterio de instruccion primaria de la parte del material à cargo del Gobierno, como recibido por este de los pueblos su importe en compensacion de otros créditos. Los peones camineros están sin cobrar sus haberes por los meses de Agosto y Setiembre y la actual quinz

provincias en corto descubierto de esta.

No se detenga, pues, ni un instante aplicar nquellos cuartos á obligaciones tan sagradas como desatendidas en esta provincia; no por culpa, no, de su administracion hoy ejercida por celosos funcionarios, sino por efecto, sin duda, de los cambios en los centros principales administrativos. Ante estos òbices à la espedicion de los negocios con perjuicio de la justicia, su observador abomina de la centralidad que los enjendra. No cesaremos de repetir en honra de Segovia, y en oprobio de quien la desatiende en sus derechos, que no hay en la Nacion comarca que mejor cumpla con los Gobiernos constituidos: su administracion es tan fácil y tan tranquila como corriente el pago de impuestos al Estado. En contraste no habra ninguna otra provincia mas sobrecargada relativamente de giros del Tesoro para sacar de ella lo que ha pagado, sin cuidarse de que antes de que asi sea estén satisfechas sus obligaciones todas ¿Por qué fué, y es esto? ¡No lo rechazan la equidad y el buen sentido? Ocúpense como se lo rogamos, nuestros representantes en Madrid de este importante negocio; y ganaran tanto de aceptacion por sus comitentes cuanta intensa es la pena que aqui se sintió siempre de ver hambrientos que lo son por no entregarseles lo que se les debe, y ha satisfecho para este fin la provincia, y de ella se saca sin cubrir tan sagrada deuda. e a bejener i dat i sil i samudi sent harinda di di tri

En el último "Boletin oficial" se encuentra la orden-circular á los Alcaldes de esta provincia por el Sr. Villaba, Gobernador de la misma, para que sin demora, acrediten haber satisfecho las obligaciones de instruccion primaria hasta el último dia

and the resemble of the property of the property of

del pròximo pasado Setiembre.

El Sr. Villaba previene, que usarà de toda severidad con los no celosos ó morosos en satisfacer el servicio de este tan útil como sagrado ramo (el de instruccion primaria). A nombre del Magisterio, de la sociedad mejor, principal interesada en cuanto se refiere à mantener ilesos los derechos de aquella institucion, damos las gracias à nuestro digno è ilustrado Gobernodor, y con encarecimiento le rogamos no consienta el menor agravio à este Majisterio en el percibo exacto de sus modestisimos haberes.

Vemos con suma satisfaccion que nuestro Avuntamiento se democratiza, llevando al arrabal algunas mejoras de que tanto precisa, especialmente el de San Millan.

En 2283 pesetas, ó sean 9132 rs., se han presupuestado las obras necesarias para proveer á este barrio de vna fuente, y en 1737 pesetas las de una acera en la intransitable calle del Càrmen; bajo cuyos tipos está anunciado el remate de ambas obras.

No se comprende que hasta ahora no se haya nadie curado de que aquel estenso barrio, merecedor de mucha consideración en todos conceptos. tenga agua potable, y facilidad de transito: aqui donde tanto abunda el agua esquisitisima del acueducto y la piedra para eulosados y adoquinados

Nosotros nos felicitamos de esta nueva marcha municipal, que ya entró en nuestra súplica al Ayuntamiento, y le conjuramos à que continue atend endo en primer término à la necesidad del pobre, sin fijarse en obras de ornato mientras aquella no esté satisfecha.

CABOS SUELTOS.

MA las tres de la torde estuvo ayer en palacio à presentar al Rey al Gobernador de Madrid Sr. Gonzalez Alegre, et Presidente del Consejo de Ministros Senor Malcampo »

No es verdad que esto de que le lleven à presentarle à uno, parece así como que se le tiene por cosa rara?

Tamberlick está en Méjico recojiendo millones de aplausos, y lo que es mas, millones de pesos, con acompañamiento de regulos que importan tambien no pocos millones, ¡Oh sublime poder de la garganta!

¿Que dirán à esto los millones de aliliados á la miseria? DUTTER AND THE STREET OF THE STREET

mention explaining to a some halfors mid Parece que se van deslindando los campos. Perfectamente; pero ahora falta limpiarlos de zizaña.

Leo en un despacho telegráfico:

Roma 7. - Los Conventos de Santa Teresa y de San Antonio, expropiados en Agosto último, han sido ocupados. soling and it is it is a soling to the soling in the same of the same of the soling is the same of the

Lus religiosas, segun parece, han recibido al efecto ordenes del Vaticano.»
¿Para qué? ¿Para ocuparse tambien?

enter all the religious to the mount to be En Paris estàn ahera en boga las comedias de

mágia. Dicen que Thiers está escríbiendo, ó mejor dicho, maquinando una que ha de darle muchas entradas.

El protagonista es un zorro muy marrullero y con anteojos. Properties for the first that the state of t

El Eco de España dice que van à destisnarse Civiles à vigilar los cuarteles de los cuerpos facultalivos.

Indudablemente tan previsora medida tiene por objeto evitar que les roben la sacultad; que todo es posible.

.... in the second of the seco Los Senadores y Diputados de la fraccion Sagasta se reunieron en el Congreso el martes por la tarde para reductar un manifiesto.

Parece que declaran no ser radicales, pero que se declaran por la breva.

-un ven a manationii a al va contint litt. Crista

Dice un periódico que la ilustre ex-Emperatriz Eugenia visitó el otro dia á los Reves de España.

¡Oh acontecimiento inesperado! Yo te admiro, como à otras mil insulseces de que continuamente nos hablan los diarios noticieros.

with all a maker that the section to the promoted the En los busos se vá à poner en escena La vuelta de Don Prospero.»

¿Si tendrà esto algo que ver con el Papa de la Camara?

and regard and a han to the control of a service of a service. En la votacion de Vice-presidente votaron en blanco los carlistas.

to contribe year <u>this and</u> the same specific

Pues si votan en negro....! nos avian.

¿Qué me dice V. de los Beverendos de Valencia y Sigüenza? ?Ha visto V. sus circulares sobre enterramientos de réprobos?, Sí, y de esta hecha, bienaventurado el Ministro de Gracia y Justicia, porque él será antes de poco pisoteado por lan saptos Pastores.

and the second of the second o

a secondariament politica in a site in a second expression and the second and the second expression and the second express

S rvia: 1871. - Imp. de lba.